

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

5489

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2024, del Viceconsejero de Salud, por la que se resuelven las ayudas a fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro del ámbito sanitario para la organización de actividades de formación continuada dirigidas a profesionales de la salud durante el año 2024.

Por Orden de 17 de abril de 2024, de la Consejera de Salud, se establecieron las bases y se convocaron ayudas a fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro del ámbito sanitario para la organización de actividades de formación continuada dirigidas a profesionales de la salud durante el año 2024 (BOPV n.º 107, lunes 3 de junio de 2024), por un importe de 79.409,00 euros.

El artículo 11 de dicha Orden establece que el procedimiento concurso será resuelto mediante resolución de la persona titular de la Viceconsejería de Salud, a propuesta del órgano gestor.

Previamente, la Comisión de Valoración nombrada al efecto por la Consejera de Salud, en aplicación de los criterios de valoración previstos, ha emitido informe en el que se concreta el resultado de la evaluación efectuada. Y, el órgano gestor, a la vista del expediente y del informe de la comisión, ha formulado la propuesta de resolución.

Por todo lo expuesto, vistas las solicitudes presentadas a esta convocatoria y considerado el informe de la Comisión de Valoración y la propuesta de resolución del órgano gestor,

RESUELVO:

Primero.– Conceder las ayudas a las fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro del ámbito sanitario para la organización de actividades de formación continuada dirigidas a profesionales de la salud durante el año 2024 que se mencionan y en las cuantías que se determinan en el Anexo I.

Segundo.– Denegar las solicitudes presentadas por las entidades relacionadas en el Anexo II, por los motivos allí expresados.

Tercero.– Archivar las solicitudes relacionadas en el Anexo III, por haber desistido de las mismas las entidades solicitantes por tratarse de solicitudes duplicadas o erróneamente presentadas.

Cuarto.– Comunicar que la presidenta de la Comisión de Valoración, Antonia Daza Gutierrez, ha sido sustituida por Ion Etxeberria Bidondo (Responsable del Servicio de Docencia y Desarrollo Profesional del Departamento de Salud).

El Vocal Víctor Bustamante Madariaga, ha sido sustituido por Maite Martínez de Albéniz Zabaleta (Titular de la Dirección de Asistencia Sanitaria del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud).

Quinto.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso de alzada ante el Consejero de Salud en el plazo de un mes a partir de su publicación en el BOPV, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y siguientes de

la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otra acción legal que estimen pertinente.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2024.

El Viceconsejero de Salud,
ENRIQUE FERNANDO PEIRÓ CALLIZO.

viernes 29 de noviembre de 2024

ANEXO I

RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS

AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA

N.º expediente	Entidad	Actividad Formativa	Cantidad (euros)
3	Osasungoa Euskalduntzeko Erakundea Elkartea (G20364428)	33. Osasun Biltzarra «Botiketarik haratago»	4.000,00
5	Erain Elkarteko Osasun Mentala, S.Coop.Pequeña (F95561650)	Jornada «Mujer y Salud mental desde la mirada de los Derechos Humanos»	2.000,00
10	Sociedad Vasco Navarra de prevención del tabaquismo-Euskadi eta Nafarroako (G95533295)	Jornada Aire Berri Día Mundial sin Tabaco 2024	2.000,00

viernes 29 de noviembre de 2024

ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA

N.º expediente	Entidad	Actividad Formativa	Motivo denegación
2	Colegio Oficial de Enfermería de Alava (Q0166003D)	Alimentación Cetogénica	Es una Corporación de derecho público. No cumple el requisito de ser una fundación o asociación sin ánimo de lucro (artículo 4 de la Orden de la convocatoria)
		Acceso Vascular	
		Electrocardiografía básica para enfermeras	
		Estomaterapia: Cuidado de las ostomías	
		Sexología básica para profesionales de la enfermería	
		Soporte vital inmediato	
4	Colegio de Enfermería de Bizkaia (Q4866003I)		Es una Corporación de derecho público. No cumple el requisito de ser una fundación o asociación sin ánimo de lucro (artículo 4 de la Orden de la convocatoria)
6	Asociación de Esclerosis Múltiple de ARABA-AEMAR (G01123835)	Curso taller de splints	No cumple el requisito de celebrar las actividades en el ejercicio 2024 (Artículo 5.1 de la Orden de la convocatoria)
		Curso taller disfunciones suelo pélvico en paciente neurológico (esclerosis múltiple)	
		Curso taller esclerosis múltiple y suicidio	
7	Academia de Ciencias Médicas de Bilbao (G48087829)	SIBO: Qué hay de moda y que de realidad	No alcanza la puntuación mínima. (Artículo 10.a de la Orden de la convocatoria: «No se financiarán aquellas solicitudes que en la valoración no alcancen un mínimo de 50 puntos»)
		ELA 2024: Desmontando mitos y leyendas	
		ELA 2024: Desmontando mitos y leyendas	
		Valoración del candidato a trasplante hepático	
		Investigación en Salud en Bizkaia. Tendiendo puentes entre la asistencia y la investigación	
		Caso clínico, aproximación y manejo	
		Impacto de la contaminación en la salud	
		La fragilidad y la fractura como causa de pérdida de calidad de vida. Documento de consenso	
		Actualización en cannabis	
		Eventos adversos en endoscopia: hablemos y aprendamos de ellos	
		Nuevas líneas de investigación biológica en oncología: aplicaciones clínicas	
		Diarrea crónica: Exposición de Caso y Aproximación Diagnóstica	
		I Jornada sobre trabajo y salud: cómo ayudar a dejarlo	
Vigilancia de pacientes con alto riesgo de cáncer colorrectal			
Salud mental grupos Ballint			

viernes 29 de noviembre de 2024

N.º expediente	Entidad	Actividad Formativa	Motivo denegación
7	Academia de Ciencias Médicas de Bilbao (G48087829)	51ª Semana Médica: «La edad del hombre/mujer es la de sus arterias», rompiendo moldes Gastroenterología Salud mental Gastroenterología Gastroenterología	
8	EFEKEZE, Euskadiko Familiako eta Komunitateko Erizaintzaren zientzia Elkarte/Sociedad Científica de Enfermería Familiar y Comunitaria de Euskadi (G95507158)	Elaboración de resúmenes y pósters para Congresos/Jornadas: El arte de la comunicación científica El ABCDE de la investigación enfermera	No alcanza la puntuación mínima. (Artículo 10.a de la Orden de la convocatoria: «No se financiarán aquellas solicitudes que en la valoración no alcancen un mínimo de 50 puntos»)
9	Asociación Paliativos sin Fronteras (G75000521)	Medicina Paliativa en niños y adolescentes	No cumple el requisito de celebrar las actividades en el ejercicio 2024 (Artículo 5.1 de la Orden de la convocatoria)

viernes 29 de noviembre de 2024

ANEXO III

RELACIÓN DE SOLICITUDES ARCHIVADAS

AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA

N.º expediente	Entidad	Actividad Formativa	Motivo de archivo
9	Asociación Paliativos sin Fronteras (G75000521)	El valor de los cuidados en paliativos	Desiste del procedimiento (por no subsanar la documentación solicitada en el plazo establecido, artículos 21y 68 de Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)